



Licitación Pública Nacional Presencial No. STCM-17-2023-DAF

SUMINISTRO Y SERVICIO DE BOMBEO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO, AUTOCOMPACTABLE. F'c=400 Kg/cm2 RESISTENCIA RAPIDA A TRES DIAS, TAMAÑO MAXIMO DE AGREGADO 10mm, REVENIMIENTO DE65+-5 cm, BOMBEABLES EN CAPITELES DEL VIADUCTO ELEVADO DE LA LINEA 2 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, METRORREY

ACTA DEL FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:09 horas del día 25 de agosto del año 2023, día y momento señalados para que tenga verificativo el presente fallo definitivo de la contratación citada al rubro, encontrados reunidos en la Sala de Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria Pública, Bases y el Acta del Fallo Técnico y Apertura Económica del día 24 de agosto del año 2023; las partes cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento; con el propósito de dar a conocer el resultado del análisis y/o fallo definitivo de las propuestas de las personas físicas y morales que acreditaron su participación en la etapa técnica y económica.

El C.P. Gaspar Medina López, Director de Administración y Finanzas y en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey y los demás miembros del Comité y funcionarios correspondientes, pasó lista de asistencia y procedió a dar lectura al **FALLO DEFINITIVO** de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento.

I.- REGISTRO DE PARTICIPANTES Y DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS:

Se hace del conocimiento de los asistentes que para la participación de la presente licitación realizaron su inscripción y registro correspondiente en tiempo y forma, las empresas: **CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V.** y la empresa **50k PROYECTOS DE CONSTRUCCION, S.A.S DE C.V.**

Por consiguiente, en el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del día 24 de agosto del año 2023, el participante: **CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V.**, **SI PRESENTO UNA PROPUESTA**, Así mismo la empresa **50k PROYECTOS DE CONSTRUCCION, S.A.S DE C.V.**, no se presentó y no entrego propuesta, por lo que de conformidad con lo establecido en el numeral 14 incisos a) y b) e las Bases de la Licitación, se **DESCALIFICO** a este licitante.



II- PROPUESTA SOLVENTE:

Dado lo anterior, y derivado de la revisión cualitativa efectuada a la propuesta técnica del Licitante **CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V.** se hace constar que la propuesta presentada por este Licitante resultó técnicamente solvente.

Del licitante antes mencionado se recibió la siguiente propuesta económica y Garantía de seriedad de su propuesta:

Nombre ó Razón Social del Licitante	MONTO TOTAL QUE COTIZA En M.N., incluyendo el I.V.A.	DOCUMENTO DE GARANTIA DE SERIEDAD	MONTO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD En M.N. (Moneda Nacional) incluido del I.V.A.
CEMEX CONCRETOS S.A. DE C.V.	\$ 5'196,800.00	CHEQUE	\$272,914.00

III.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el Ing. Jorge Iracheta Puente, en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey y los demás miembros del Comité resuelven que se adjudica el contrato derivado de la presente Licitación al Licitante: **CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V.**, para el **SUMINISTRO Y SERVICIO DE BOMBEO DE CONCRETO HIDRAULICO PREMEZCLADO, AUTOCOMPACTABLE. F'c=400 Kg/cm2 RESISTENCIA RAPIDA A TRES DIAS, TAMAÑO MAXIMO DE AGREGADO 10mm, REVENIMIENTO DE65+-5 cm, BOMBEABLES EN CAPITELES DEL VIADUCTO ELEVADO DE LA LINEA 2 DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, METRORREY**, en virtud de que su propuesta fue solvente, acreditando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo con lo siguiente:

Nombre ó Razón Social del Licitante	MONTO TOTAL QUE COTIZA En M.N., incluyendo el I.V.A.
CEMEX CONCRETOS S.A. DE C.V.	\$5'196,800.00 (Cinco millones ciento noventa y seis mil ochocientos pesos 00/100m.n.)

Por lo anterior y dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y artículo 90 de su Reglamento, se manifiesta que el contrato derivado de la presente Licitación, deberá formalizarse dentro de los **10-diez días hábiles** posteriores a la fecha de emisión del presente Fallo



Definitivo y Adjudicación, en la Gerencia de Adquisiciones del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, ubicada en Ave. Pino Suárez 1123 Nte. Col. Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000.

IV.- SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO:

El C.P. Gaspar Medina López, Director de Administración y Finanzas y en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, con las facultades otorgadas, es el servidor público encargado de emitir el fallo definitivo de conformidad con lo establecido en el artículo 40 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

V.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

De conformidad a lo señalado en el artículo 40, fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la evaluación de la propuesta técnica se realizó por el Ing. Miguel Ángel Colorado Guerra, Coordinador de Ingeniería y Construcción del S.T.C. Metrorrey, como área requirente.

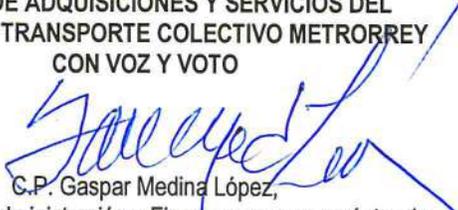
Por lo anteriormente expuesto, el Licitante **CEMEX CONCRETOS S.A. DE C.V.** queda obligado a la firma del contrato en fecha que se encuentre dentro del período establecido en el presente fallo, así como a presentar la garantía de cumplimiento indicada en el numeral 19.3 de las Bases de Licitación, en un plazo de 10-diez días hábiles contados a partir de la firma del contrato, apercibido que de no cumplir con tal obligación, se hará efectiva la garantía de seriedad de su propuesta solicitada en el numeral 19.2 de las Bases de la presente licitación, por el simple retardo del cumplimiento y la presente adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 90 primer y cuarto párrafo y artículo 106 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Acto continuo y de acuerdo con lo establecido en las bases correspondientes de la presente licitación se le notifica al Licitante adjudicado **CEMEX CONCRETOS, S.A. DE C.V.**, que la devolución de la garantía de seriedad de su propuesta, la cual podrá solicitar en la Gerencia de Adquisiciones del Sistema del Transporte Colectivo Metrorrey ubicada en Ave. Pino Suárez 1123 Nte. Colonia Centro, Monterrey, Nuevo León C.P. 64000 en horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes (solo días hábiles); le será devuelta el día que presente la garantía de cumplimiento del contrato, mencionada en el párrafo anterior y establecida en el numeral 19.3 de las Bases de Licitación, en el mismo departamento y ubicación antes señalados.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman la presente acta, los que en el acto intervinieron, siendo las 16:17 horas del día 25 de agosto del año 2023.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
CON VOZ Y VOTO**



C.P. Gaspar Medina López,
Director de Administración y Finanzas y en su carácter de
Presidente del Comité de Adquisiciones del Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey



Lic. Juan Silvano Hernández Sena
Representante Suplente de la Secretaría de
Administración
del Estado de Nuevo León



Lic. William Anthony Carrillo Villa
Representante Suplente de la Gerencia de Jurídico
del S.T.C. Metrorrey

CON VOZ



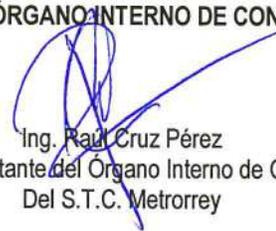
Lic. Abraham Lizardo Silva
Representante Suplente de la Contraloría y
Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de verificación y comprobación de la
Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.



Lic. Isaac Angel Quintero Romero
Jefe de Contratos
Del S.T.C. Metrorrey

Ing. Miguel Ángel Colorado Guerrero
Coordinador de Ingeniería y Construcción
del S.T.C. Metrorrey
Como Área Técnica Requirente

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Ing. Raúl Cruz Pérez
Representante del Órgano Interno de Control
Del S.T.C. Metrorrey



POR LOS LICITANTES

DEPENDENCIA Ó EMPRESA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
CEMEX CONCRETOS SA DE CV Cemex Concretos SA de CV	Paul Rafael Rodríguez Martínez Alon David Cuevas García	

Las presentes firmas forman parte del Acta de Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Internacional Abierta No. STCM-17-2023-DAF, relativa al: SUMINISTRO Y SERVICIO DE BOMBEO DE CONCRETO HIDRÁULICO PREMEZCLADO, AUTOCOMPACTABLE, $f'c = 400 \text{ kg/cm}^2$, RESISTENCIA RÁPIDA A 3 DÍAS, TAMAÑO MÁXIMO DE AGREGADO 10mm, REVENIMIENTO DE 65+/-5 cm, BOMBEABLE, EN CAPITELES DEL VIADUCTO ELEVADO DE LA LÍNEA 2 DEL S.T.C. METRORREY, de fecha 25 de agosto de 2023.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

